

ACTA DE RESULTADOS DE RECONSIDERACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 003-2021 GRTPE-CUSCO, DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

En las instalaciones de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, sito en Esq. Av. Micaela Bastidas S/N, Calle Alcides Vigo N° 301, del distrito, provincia y departamento del Cusco, siendo las 14:00 horas, del día 02 de setiembre del año dos mil veintiuno, se hacen presentes los integrantes de la Comisión Especial de Evaluación y Selección - CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 003-2021 GRTPE-CUSCO, PARA LA SELECCIÓN DE PRACTICANTES, ello a mérito de la Resolución Gerencial N° 70-2021-GRTPE-CUSCO, estando conformada por:

1. PRESIDENTE - Abg. Etna Cinthia Esquivel Paucar, Jefe (e) de la Unidad Funcional de Recursos Humanos.
2. INTEGRANTE - Abg. Manuela Maritza Jara Ramírez, Jefe (e) de la Unidad Funcional de Negociaciones Colectivas y Registros Generales.
3. INTEGRANTE - Abg. Cesar Augusto Rodríguez Gómez, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.

PRIMERO. - Estando presentes todos los miembros de la Comisión, se procedió a calificar las reconsideraciones remitidas al correo electrónico de acuerdo al cronograma establecido en los lineamientos para la postulación, habiendo sido evaluados y obteniendo los siguientes resultados:

N°	NOMBRE	CONDICIÓN DE RECONSIDERACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	MELISSA PEÑA FARFAN	FUNDADO	45	
2	MARISTERH QUISPE GUTIERREZ	FUNDADO	45	
3	MADELEIN CELESTE ARRIGA QUISPE	INFUNDADO		Se declaró NO APTA a la postulante por no cumplir con lo establecido en el numeral 9.2 de las bases del Concurso Público de Practicantes N° 03-2021-Grtpe Cusco, al presentar anexos distintos a los consignados en las bases. De la revisión del correo de reconsideración se tiene que la postulante presentó un currículum diferente al que exhibió en la inscripción subsanando el error detectado, y que, no puede ser valorado porque es distinto al que remitió primigeniamente.
4	KATHERIN LISSET ARANA UMERES	INFUNDADO		Se declaró NO APTA a la postulante por no cumplir con lo establecido en el numeral 9.2 de las bases del Concurso Público de Practicantes N° 03-2021-Grtpe Cusco, al no foliar ni firmar en todas las hojas. De la revisión del correo de reconsideración se



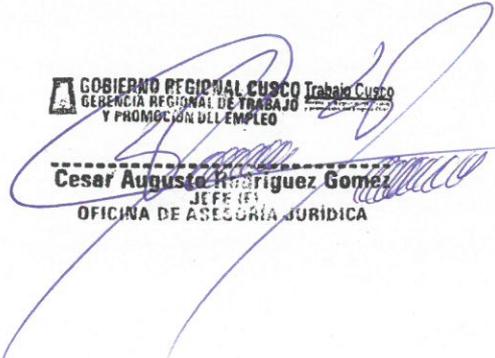
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

				tiene que la postulante presentó un currículum diferente al que exhibió en la inscripción subsanando el error detectado, y que, no puede ser valorado porque es distinto al que remitió primigeniamente.
--	--	--	--	--

Habiendo finalizado la calificación de los expedientes se concluye con el presente acto, suscribiendo los integrantes de la comisión siendo las 16:00 horas del día 02 de setiembre del presente año.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Abog. Elma Cinthia Esquivel Paucar,
JEFE (E)
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL
OFICINA DE ADMINISTRACION


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Cesar Augusto Rodriguez Gomez,
JEFE (E)
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA


GOBIERNO REGIONAL CUSCO Trabajo Cusco
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Manuella Maritza Jara Ramirez,
JEFE (E)
UNIDAD FUNCIONAL DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTRO
SGTDF

ROL DE ENTREVISTAS, VIERNES 03 DE SETIEMBRE DE 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FORMACIÓN PROFESIONAL	HORA
1	ALEXANDRA CARDENAS CHALLCO	73088786	DERECHO	09:00
2	ANGHELLY GABRIELA SALAS NECOCHEA	70827177	DERECHO	09:05
3	BRENDA ELENA CAVERO CASTRO	70415626	DERECHO	09:10
4	CRISTIAN MATIAS COVARRUBIAS MERCADO	60846357	DERECHO	09:15
5	HAZLITT JOHEL ROMERO VALER	73083137	DERECHO	09:20
6	JAMPIERE MARIO MURIEL QUISPE	72882616	DERECHO	09:25
7	JEYSON HENRY CHANCO CUENTAS	76987738	DERECHO	09:30
8	LUCERO YOJHANA LLANCACURO CCOLQQUE	70449011	DERECHO	09:35
9	MILAGROS PACHECO RAMIREZ	70570955	DERECHO	09:40
10	MILENA ALEXANDRA OYOLA DÁVALOS	71328986	DERECHO	09:45
11	NORMA MISHELY LUNA MERCADO	48586914	DERECHO	09:50
12	PAOLA MILAGROS CHACON FIGUEROA	75016318	DERECHO	09:55
13	ROMANET ADRIANA POCOHUANCA ALVAREZ	70671195	DERECHO	10:00
14	WENDY GIANELLA LUNA HUMPIRE	72798217	DERECHO	10:05
15	YOMIRA VALENCIA DIAZ	77024741	DERECHO	10:10
16	ZENAYDA CARMEN HUANCAHUIRE ACCOSTUPA	73897386	DERECHO	10:15
17	MELISSA PEÑA FARFAN	70516565	DERECHO	10:20
18	MARISTHER QUISPE GUTIERREZ	70278830	DERECHO	10:25

